



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de agosto de 2022

Proceso:	EJECUTIVO CONEXO Rad 2004-00560
Demandante:	RICARDO FRANCO LÓPEZ
Demandado:	CEMENTOS ARGOS S.A
Radicado:	05001310500220100112100
Asunto:	APRUEBA LIQUIDACIÓN, REQUIERE
Link Proceso:	05001310500220100112100 CM

En el proceso Ejecutivo laboral incoado por RICARDO FRANCO LÓPEZ contra CEMENTOS ARGOS S.A, por cuanto la liquidación del crédito presentada por la demandada por valor de \$ 1.030.356 que milita en el anexo 2 del expediente digital no fue objetada por la parte ejecutante, el despacho la aprueba y la declara en firme por encontrarla ajustada a derecho.

Se requiere a las partes con el fin de que adelanten las diligencias pertinentes, con el fin de terminar el proceso.

Se envía el enlace del proceso a las partes para los fines pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **034f4a430fb1f746c1dae97164f75fe40debb8d3a96125aa7663465bfdc54997**

Documento generado en 09/08/2022 02:12:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>